



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 103 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200035200	Adopciones	Victor Alexander Sáenz Castro Y Otro		31/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001311000620200002600	Ejecutivo	Sandra Patricia Silva Moreno	Orlando Antonio Paez Riaño	31/07/2020	Auto Decide
11001311000620200035500	Jurisdicción Voluntaria	Martha Alexandra Bonilla Cortés		31/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311000620180075100	Liquidación	Favio Nelson Murcia Caro	Claudia Yannet Contreras Huerfano	31/07/2020	Auto Reconoce Personería
11001311000620200014200	Liquidación	Manuel Alberto Rodríguez Pérez	Blanca Lilia Pérez De Rodríguez	31/07/2020	Auto Decide
11001311000620190136900	Liquidación	Manuel Fernando Jaramillo Orozco	Maria Rosalba Orozco Osorio	31/07/2020	Auto Decide
11001311000620190135300	Otros Asuntos	Sergio David Guzmán Bermúdez	Julio Cesar Guzman Ospina	31/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001311000620200035600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Hingri Johana Duarte Saavedra	Jaime Alexander Pacheco Aranda	31/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

724262c0-d4ed-42ba-8852-6bf0615c7fb4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 103 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200031700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Dora Lyd Sandoval Blanco	William Sanchez Martinez	31/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001311000620200035300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Oscar Leonardo Orjuela Chivata	Julieth Viviana Ortiz Rodríguez	31/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311000620200030200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Libardo Orlando García García	Sandra Efigenia González Panche	31/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001311000620200030200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Libardo Orlando García García	Sandra Efigenia González Panche	31/07/2020	Auto Decide - Declara Sin Valor Ni Efecto.
11001311000620070004200	Verbal Sumario	Jimena Martinez Garcia	Ricardo Sanchez Parra	31/07/2020	Auto Rechaza De Plano - Incidente De Nulidad
11001311000620190049500	Verbal Sumario	Olga Cetina Blanco	Henry Alberto Mejia Duran	31/07/2020	Auto Reconoce Personería
11001311000620190070600	Verbal Sumario	Sandra Milena Garza Santacruz	Hernan Dario Ortega Morancarrera	31/07/2020	Auto Decide - Oficiar
11001311000620190122000	Verbal Sumario	Yarleis Hernandez Urrutia	Cristian Andres Nagles Mancera	31/07/2020	Auto Ordena

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

724262c0-d4ed-42ba-8852-6bf0615c7fb4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 103 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200031800	Verbal Sumario	Gonzalo Augusto Duque Isaza	Luz Stella Velasquez Acosta	31/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

724262c0-d4ed-42ba-8852-6bf0615c7fb4